

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS
DE BARCELONA

LA INVASIÓN TURCA DE 1558 EN CIUDADELA DE MENORCA

Bellamente ha descrito Balaguer (1) el suceso de que me voy á ocupar en este trabajo; ha presentado el hecho como pudiera hacerlo el más diestro artista pintando un cuadro lleno de grandiosas pinceladas y finos retoques; ha cantado, mejor que narrado, el acontecimiento, guiado sin duda por su poética imaginación notablemente impresionada ante el heroísmo, y sí, á pesar de ello, hoy trato de este suceso es precisamente porque hace falta, se publique la crónica del mismo con la severa imparcialidad que exige la Historia, á fin de que los documentos confirmen ó corrijan la tradición, ya que un trabajo serio y formal, como deben ser los históricos, sobre este acontecimiento aun no se ha escrito.

Es glorioso el hecho y á pesar de ello algunos autores ni siquiera lo citan (2), por otros es solamente menciona-

(1) *El Degolladero*. Memoria leída en sesión de la Real Academia de la Historia. Tomo XXXII de la colección de obras de D. VÍCTOR BALAGUER, páginas 223-34.

(2) LAFUENTE en su *Historia de España* y ALCALÁ GALIANO en la traducción de la obra del Dr. DUNHAM.

do (3), algunos aportan nuevos datos (4), otros incurren en lamentables equivocaciones, por desconocer la topografía de la Balear menor (5), y existen, en fin, unos pocos que presentan relaciones bastante completas (6).

Examinadas y estudiadas las obras á que aludo, si á ellas solamente hubiese atendido, mi trabajo no tendría valor histórico de ninguna clase; sería un escrito más, una recopilación mejor ó peor hecha de lo dicho por los autores y mi intención jamás ha sido ésta, ni pienso nunca seguir tal camino en cuestiones históricas. Los autores me han guiado, pero la fuente, los materiales de esta monografía han sido buscados en los Archivos, los documentos la han formado y sobre ellos ha escrito sin descuidar las historias de Quadrado y Oleo y los estudios de Balaguer y Ramis.

I

El fausto suceso, que bien merece una página de oro, salpicada de sangre y coronada de inmarcesible laurel, en la Historia general de España tuvo lugar á mediados del siglo XVI, en el año de 1558, cuando retirado en el monasterio de Yuste, Carlos I, ocupaba el trono de España, su hijo Felipe II el Prudente, ejerciendo, en su ausencia, las

(3) WEIS. *La España desde el reinado de Felipe II*, etc. Tomo I, Cap. I; GEBART, que copia al anterior en su *Historia crítica de España*. Tomo V., Capítulo VI; BOFARULL (D. A.). *Historia crítica de Cataluña*. Barcelona 1876-78. Tomo VII, pág. 119.

(4) ORTIZ DE LA VEGA. (Patxot): *Glorias nacionales*. Barcelona 1852-54. Tomo VI, capítulo III; SAN MIGUEL (D. E.): *Historia de Felipe II*. Madrid 1844-47. Tomo I, Cap. XVII; CABRERA DE CÓRDOBA: *Felipe II, rey de España*. Madrid 1876. Tomo I, pág. 226; GALINDO y DE VERA. *Historia de las vicisitudes y política tradicional de España respecto de sus posesiones en las costas de Africa*, etc. (Memoria premiada por la R. A. de la H.). Madrid 1796-1882. Tomo XX, pág. 187; GÓMEZ DE ARTECHE: *Nieblas de la historia patria*. Barcelona 1888. Cap. Mahón, y CAMPANER: *Crónica Mayoricense*. Palma 1881. Pág. 270.

(5) FERRERAS en su *Historia de España* y el P. MARIANA en la suya.

(6) Además de los que se mencionarán más adelante. FULGOSIO: *Crónica de las islas Baleares*. Madrid 1870 y DAMETO, MUT y ALEMANY: *Historia general del Reino de Mallorca* continuada por MORAGUES y BOVER. Palma 1840. Tomo III.

funciones de gobernadora de la Península Ibérica, su hermana la princesa D.^a Juana. Hallábase bajo su dominio un codiciado país, nacido en el mar Mediterráneo y en cuya costa occidental está situada una histórica ciudad, conocida con el nombre de Ciudadela, vocablo castellанизado del de Ciutadella con que fué bautizada cuando los catalanes y aragoneses en 1287 la arrebataron del poder musulmán (7). Era dicho lugar desde tiempo inmemorial la capital de Menorca y en él residía el gobernador, nombrado por el Rey y subordinado al Virrey de Mallorca, desempeñando interinamente en 1558, aquel cargo Mossen Bartolomé Arguimbau por haber pasado D. Juan de Moncayo, gobernador que fué de la isla antes de la citada fecha (8), á Orihuela y no haber llegado aun á Menorca el electo D. Juan de Cardona y Rocaberti. Era Arguimbau, según cree Ramis (9), natural de Ciudadela, nombrado varias veces baile general de la Isla, y el que desempeñaba en la citada fecha, desde el día 9 de Marzo, el cargo de lugarteniente de gobernador ó regente de la gobernación. Hallábanse á más de él y como oficiales reales, un capitán de infantería llamado Miguel Negrete (10) y Mossen Rafael Pons (11) lugarteniente del procurador Real de Mallorca, cuyo Virrey D. Guillermo de Rocafull, había sido gobernador de Menorca (12), y actuaba de Procurador Real de las Baleares Mossen Jorge de San Juan.

Personas aptas y de absoluta confianza del Rey debían ser las citadas porque la lucha que España en la persona de Carlos I había sostenido con el preso de Pavía Francis-

(7) Véase mi obra *La conquista de Menorca en 1287*.

(8) Archivo de la Corona de Aragón. Registro 4019, folio 25 v.º

(9) *Varones ilustres de Menorca*.

(10) Supongo que Negrete no era menorquín, desconociendo completamente su biografía, si bien puedo dar como único dato hasta hoy inédito, que en 23 de abril de 1553 fué nombrado capitán de la gente de guerra de Menorca, en sustitución de Vicente Zafontes. Arch. Cor. Arag. Documentos procedentes de Simancas. Legajo 1574.

(11) Archivo de la Corona de Aragón. Registro 4258, fol.º 204 v.º

(12) Arc. Cor. Arag. Registro 4018, folios 36 y 36 v.º y 91 y 91 v.º

co I de Francia, no había cesado, antes al contrario los hijos de éstos, los monarcas Felipe II y Enrique II, la continuaban con nuevas guerras, aliándose el francés con aquellos corsarios hijos de Barbarroja que, con orgullo al par que con razón se titulaban reyes de los mares y el Mediterráneo se hallaba infestado de ellos, quienes en concordia con los reyes de Francia atacaban las posesiones marítimas españolas, á fin de distraer la atención de Felipe que combatía más allá de los Pirineos para más tarde las legiones hispanas cubrirse de gloria en la batalla de San Quintín (13).

El emperador Carlos, primero, y Felipe, después, tenían noticia de lo que ocurría y así no es de extrañar que á más de nombrar personas expertas para los cargos públicos de las Baleares, enviasen á ellas algunas armas (14), por temerse nuevas invasiones de los turcos (15) que ya en 1553 habían saqueado á Mahón y en otros años, diferentes poblaciones isleñas. Todas las precauciones, tal vez por ser pocas, no bastaron, sin embargo, para que el corsario después de haber pasado el faro de Mesina y saqueado á Sorrento, población de Italia, llevándose 9,000 cautivos (16), dirigiese su flota hacia las islas adyacentes de la Península ibérica.

No me será difícil, atendiendo los lugares que los documentos é historiadores citan, señalar el itinerario que siguió la armada corsaria una vez hubo atravesado el Faro

(13) BOFARULL (D. Francisco) cita la alianza mentada en el documento III de su folleto *Predilección del emperador Carlos V por los catalanes. Tomo V de las Memorias de la R. A. de Buenas Letras de Barcelona.*

(14) En 21 de Enero de 1540 Carlos ordena al lugarteniente de Cataluña que de la artillería de Barcelona mande dos medias culebrinas á Mahón «por algún recelo y haviso que se tiene de fustas y armada de Alger.» BOFARULL ob y lug. cit. Document C.

(15) BOFARULL ob. y lug. cit. Document C. y CII.

(16) Arch. Cor. Arag. Cartas de la Generalidad. Reg. I, fol. 104 y 104 v.º Véase además á Weis, Gebbar, Bofarull (A) y San Miguel, ob. cit. y el Diarrio de la Generalidad de Cataluña, trienio de 1557 á 1560 folio 29 y las Deliberaciones del propio trienio fólíos 126 v.º y 127. Archivo de la Corona de Aragón.

de Mesina y así se puede afirmar que después de recorrer la parte occidental de Italia devastó algunas villas en el reino de Nápoles, haciendo lo propio con las de Sorrento, según se ha dicho, y con las de la isla de Procida. Recogido el botín siguió la expedición turca hacia el Golfo de Génova y costa de Provenza, y por no haber encontrado en las costas de Córcega la armada francesa pasó del Sur de Francia á Cataluña divisándose desde Rosas y Blanes y descubriéndose en el cabo de Tosa *moltes veles de vaxells de rems que pensam son de la dita armada turquescha y que venen per esta costa* (17) desde la cual se dirigió á Mallorca y por creer se hallaba muy bien defendida pasó por frente de ella, sin detenerse, para dirigirse á Mahón y después á Ciudadela. Componíase dicha flota, según el acta escrita en Constantinopla, y de la cual me ocuparé más adelante, de 150 buques, todos ellos galeras menos 6 ó 7 galiotas, número que acepta Quadrado (18) añadiendo que todas estaban armadas de buena vela á excepción de 5 ó 6 tripuladas por forzados. Según otros la armada constaba de unos 140 bajeles, 134 galeras y 4 galeotos, opinión que tiene autoridad por dársela un documento (19) y alguien afirma, por referencias, eran 120 (20), señalando San Miguel el número de 130: 55 del gran señor y las demás de otros corsarios (21). En vista de tal disparidad de opiniones podemos, atendiéndonos á ellas, calcular que el número de las embarcaciones debió ser de 140 á 150 tripuladas por 15,000 hombres de pelea y armadas con más de 20 cañones de calibre

(17) Dietario de la Generalidad de Cataluña, trienio de 1557 á 1560, folio 30 v.º

(18) Islas Baleares. Barcelona 1885, página 1222. Nota.

(19) *Divendres I*.—Aquest dia comparegué la armada turquescha davant la vila de Ciutadella de la Illa de Manorca que son sent y quatre galeres ab quatre que ni ha de francesas ab que va lo embaxador de Fransa y trenta galiotes, etc. Manual de novells ardits. Dia 1 juliol de 1558. Volum XVIII, Archivo municipal de Barcelona.

(20) Dietario de la Generalidad de Cataluña, trienio de 1557 á 1560, folio 29. Archivo de la Corona de Aragón.

(21) Ob. y lug. cit.

ò pessas de bronzo de Cossia per dar la bateria y rompre murallas (22), figurando como jefe de la expedición un almirante otomano llamado Mustafá Piali (23).

(22) Manual de novells ardots. Día 1 juliol 1558. Volum. XVIII. Archivo municipal de Barcelona.

(23) Nació Piali en Hungría en 1520, de familia cristiana, siendo recogido cuando niño en la batalla de Mohac por unos soldados turcos. Educado en la corte de Solimán, Piali cautivó la atención de todos los que le rodeaban y también la de su amo y señor, llegando á ocupar, siendo muy joven, los puestos de bajá y visir. No se crea por esto debiera tales favores á las artes cortesananas ya que demostró su valor y talento en varias ocasiones y particularmente en 1555, año en que como aliado de los franceses combatió contra España, operando en los sucesivos años contra Mesina, Reggio y las Baleares, asolando las costas de España é Italia, volviendo el año posterior á la toma de Ciudadela, después del combate de Zerbi, á Constantinopla, tornando á sus excursiones marítimas en 1565 y á pesar de que tuvo que levantar el sitio de Malta, gracias á los esfuerzos de La Valette. El sucesor de Solimán, Selim II, siguió dispensándole sus favores y considerándole como su primer marino, encargóle la guerra contra Venecia. Piali hostilizó dicha República, apoderándose de Chipre, más no de Famagusta, lo cual le valió la destitución, pero conservando siempre las dignidades y honores que tenía. Domiciliado en Constantinopla fundó una mezquita y un bazar que llevan su nombre, muriendo en 1571. Véase Diccionario enciclopédico hispano-americano. Tomo XV; Weis, Biographie universelle, tomo IV y Hoefer, Nouvelle biographie generale, tomo XL.

COSME PAPPAL Y MARQUÉS.

(Se continuará).

EL PONTIFICADO DE LEÓN XIII

(Continuación)

León XIII mediador entre España y Alemania

Los alemanes tomaron posesión de una de las islas Carolinas en 1885; los españoles reivindicaron la propiedad de las islas. En Madrid el Escudo de Alemania fué quemado en la plaza pública.

Como consecuencia de la resolución tomada en Berlín

el 2 de octubre de 1885, el Soberano Pontífice recibió del emperador de Alemania una carta proponiéndole el arbitraje en el conflicto franco-español.

León XIII no creyó deber aceptar la delicada misión de árbitro, pero consintió ser *mediador* entre las dos potencias.

Aceptada tal resolución, y tras largo y concienzudo examen de la cuestión, el augusto mediador propuso un acta en que se reconocía el anterior derecho de España sobre las islas Carolinas y aseguraba á los súbditos alemanes una protección y ventajas especiales.

Esta acta fué firmada el 13 de diciembre en las habitaciones del cardenal secretario de Estado en el Vaticano por plenipotenciarios españoles y alemanes.

El Vaticano y Berlín

El incidente de las Carolinas hizo más cordiales las relaciones del Vaticano con Berlín. El príncipe de Bismarck trató en efecto de granjearse el aprecio del Papa, con objeto de que éste, influyendo sobre el clero alemán, le indujese á seguir su política.

León XIII dirigió el 6 de enero de 1886 una carta al episcopado prusiano. Exponía en ella de nuevo las bases sobre las cuales podría establecerse un acuerdo, á saber: derogación de las disposiciones legislativas opuestas al libre ejercicio del santo ministerio, y particularmente de aquellas que se oponen á la libertad de los obispos en el gobierno de sus iglesias y en la educación del clero.

Guillermo I dió un paso decisivo en el sentido de la conciliación, llamando á monseñor Kopp, obispo de Fulda, á formar parte de la Cámara de los señores.

El Gobierno tomó al mismo tiempo la iniciativa de un nuevo proyecto de ley, en el cual abandonaba al fin el terreno de los poderes discrecionales, tan tenazmente defendido hasta entonces.

La proyectada ley suprimía definitivamente el examen del Estado para los candidatos eclesiásticos, autorizando

la reapertura de todos los establecimientos destinados á la educación del clero, y sometiéndolos tan sólo á las disposiciones generales concernientes á la vigilancia ejercida por el Estado sobre los Centros de enseñanza. Restituía el poder disciplinario á los superiores eclesiásticos y suprimía el Tribunal especial destinado á los asuntos de la Iglesia.

1887

Encíclica á los obispos de Austria

No dejó de preocupar á León XIII el estado religioso de Austria-Hungría. Por muy católico que fuera este país, no dejaba de estar á las órdenes de la francmasonería judía, que dominaba allí sobre todo.

El 22 de agosto de 1886, el Papa dirigió á los obispos de Hungría una Encíclica, en la cual, después de recordar los lazos particulares que unen á este país con la Santa Sede, manifestaba su deseo de ver reformar las leyes hostiles á la Iglesia, condenaba de nuevo los errores corrientes acerca del matrimonio civil y de los casamientos mixtos, repetía las antiguas condenaciones dirigidas contra las Escuelas mixtas ó neutras, insistiendo acerca del deber que los padres tienen de procurar á sus hijos una educación cristiana, y, por último, llamaba la atención de los obispos acerca de la alta importancia de la educación del clero joven y de la necesidad de velar por el mantenimiento de la regularidad del clero en general.

Concordato con Portugal

El año 1886 vió la conclusión de un Concordato con Portugal, de los más felices evidentemente para el interés de la religión, y que, en vista de la delicada naturaleza de las cuestiones resueltas, fué un nuevo éxito de la prudente política de León XIII.

Tratábase sobre todo, de fijar la situación religiosa de las Indias. En virtud de un antiguo privilegio, los reyes de Portugal tenían el derecho de patronato ó de dominación sobre todas las Iglesias de las Indias.

Además, el arzobispo de Goa ejercía una autoridad espiritual sobre esas mismas Iglesias. Tal estado de cosas no respondía ya á la situación real de las Indias, libres en gran parte de la dominación política de Portugal, y evangelizadas por Congregaciones religiosas ó por misioneros que no dependían del arzobispo de Goa.

Merced á las hábiles negociaciones de la diplomacia pontificia, y sobre todo á una carta personal de León XIII al rey de Portugal, este último consintió en que se restringiese á sus solas posesiones portuguesas su derecho, y se limitase á esas mismas posesiones la jurisdicción archiepiscopal del arzobispo de Goa.

Este feliz acuerdo permitió á León XIII restablecer en las Indias la jerarquía católica, creando en ellas arzobispados en lugar de vicariatos apostólicos.

Supresión del "Jornale de Roma"

León XIII se vió obligado á suprimir un órgano católico, el *Jornale de Roma*, redactado por escritores demasiado tenaces en su propio juicio, y que, bajo pretexto de defender el Pontificado, atacaba sordamente la dirección dada á la Iglesia por León XIII. Poco tiempo después monsieur des Houx, redactor jefe de ese periódico, publicó un folleto injurioso para la Santa Sede, intitulado «Recuerdos de un periodista francés en Roma». Este libro fué apuntado en el Índice el 1.º de abril de 1886, y el autor se sometió á la condenación sobre él recaída.

*
*
*

Por medio de un breve pontificio, León XIII declara patronos de los Hospitales á San Juan de Dios y á San Camilo, y por un decreto de 13 de julio restituyó á la Compañía de Jesús todos los privilegios que había obtenido de los Soberanos Pontífices desde su origen. «Que las presentes letras—decía—sean un testimonio del amor que hemos profesado siempre y que seguiremos profesando á la Compañía de Jesús, tan fiel siempre á Nuestros predecesores y á Nosotros mismos, fecunda en santidad y en cien-

cia creadora de hombres de mérito, defensora de la sólida y santa doctrina, y que, á pesar de las graves persecuciones sufridas, no ha cesado jamás de trabajar con ardor y celo en pro de la Iglesia del Señor.»

Este justo homenaje, prestado por el Vicario de Jesucristo á los méritos de la Compañía de Jesús, suscitó las iras de la Prensa liberal italiana.

Recrudescencia del anticlericalismo italiano

En 1886 los Congresos anticlericales se multiplicaron, y los ultrajes dirigidos al Pontificado aumentaron hasta tal punto que se hizo necesaria la publicación de una nota de la Santa Sede, dirigida á todos los Gobiernos extranjeros.

El 20 de septiembre, aniversario de la toma de Roma, el rey Humberto I añadía su nota al concierto anticlerical, calificando á Roma de *conquista intangible*, en un telegrama dirigido á las autoridades romanas.

A tal desbordamiento de fanatismo antipapal, León XIII respondió en su discurso dirigido á los organizadores del centenario de Gregorio VII:

«¡Oh, si los italianos supieran separar el amor que por su país sienten y el deseo de su prosperidad, de los tenebrosos proyectos de las sectas, y si, inspirándose en su verdadero bien y supremo interés, considerasen como un deber la defensa de la independencia y de la libertad de la Sede apostólica!»

Parece oírse en tales palabras un eco de la exclamación del Maestro divino ante Jerusalén: *¡Si scires et tu .. quae ad pacem sunt tibi!*

San Juan de Letrán y la galería de los Candelabros del Vaticano

En medio de tantas preocupaciones, León XIII encontró aún tiempo de proteger eficazmente las artes, que en general no encuentran épocas prósperas en tiempo de guerra y de persecución.

El 3 de junio de 1886 tuvo lugar la inauguración solemne del nuevo ábside de San Juan de Letrán, maravillosa obra, en la cual la arquitectura, la pintura y el arte cerámico rivalizan en esplendor.

Es de notar el verdadero progreso realizado por los artifices romanos que transportaron el célebre mosaico de Nicolás IV del antiguo ábside al nuevo.

Conviene mencionar con tal motivo los trabajos de restauración llevados a cabo en la galería de los Candelabros del Vaticano. El pavimento fué rehecho con mármoles antiguos. Las bóvedas se recubrieron de frescos de Seitz y Torti, que expresan con diversos símbolos una idea grata á León XIII; la alianza de Dios con el genio del hombre. Escenas alegóricas representan en dichos frescos la solicitud con que el Papa atendió al progreso de la Filosofía, la Historia y las Bellas Artes.

A este grupo de hechos pertenece asimismo la colgadura de tapices riquísimos, y especialmente de Gobelinos, en la *camera dei Paramenti*. Un gran número de estos preciosos tapices habían permanecido olvidados en algún rincón del Vaticano. El Pontífice se ocupó en devolver á la luz del día tan interesantes ejemplares del arte textil más perfecto, entre los cuales hay verdaderas obras maestras.

1888

Jubileo sacerdotal de León XIII

El último día del año 1887 había de ser una fecha memorable, no sólo para la vida de León XIII, sino también para la del Pontificado romano durante el siglo XIX.

Ordenado sacerdote el 31 de diciembre de 1837, Joaquín Pecci había celebrado su primera misa el 1.º de enero de 1838. Cincuenta años habían pasado desde entonces: medio siglo de trabajos apostólicos, durante el cual, y sobre todo durante los últimos diez años, aparece el ejercicio incomparablemente glorioso del Soberano Pontífice, y al término de tan largo período la figura sobrenatural-

mente engrandecida de León XIII domina el universo.

El jubileo sacerdotal del Pontífice fué una manifestación grandiosa de fe, de admiración y de amor, como no habíase visto semejante en el transcurso de muchos siglos.

Encamináronse hacia Roma los soberanos y los pueblos, los católicos y los infieles, los creyentes y los escépticos, y desfilaron ante el Trono de León XIII los embajadores de todas las potencias, portadores de los más valiosos regalos.

El Japón, Marruecos, Turquía, Inglaterra, Alemania, se codearon á los pies del Pontífice con la católica España, el imperio apostólico de Austria con Francia.

León XIII y su disuelto Ejército

El día de la Epifanía el Padre Santo se disponía á inaugurar la Exposición vaticana cuando le comunicaron la muerte del general Kanzler en la noche anterior.

Algunos días después, dos mil peregrinos desfilaron ante el Trono del Pontífice.

León XIII reconoció entre los asistentes al general *Charrette*, y dirigiéndose á él dijo: «Habéis venido á tiempo para asistir á los funerales del general Kanzler. El pobre ha muerto en plena posesión de sus facultades..... ¡Era tan bueno!»

Hasta los postreros momentos no tuvo más que un pensamiento: consolar á los suyos y afirmar su fidelidad á la Santa Sede. Viéndose morir dijo á los que le rodeaban: Recitemos el *Proficiscere anima christiana*. La Santa Sede pierde en él uno de sus más firmes y fieles servidores. Había organizado perfectamente el Ejército pontificio, y hallóse siempre á la altura de las circunstancias más difíciles; así, pues, quedará su recuerdo como modelo de conducta para todos aquellos que continúen sirviendo á la Santa Sede.

Desde febrero de 1878, el cardenal Pecci había manifestado una gran benevolencia á la diputación de Zuavos pontificios que asistieron á los funerales de Pío IX.

El 27 de diciembre de cada año, el Papa continuó reci-

biendo, como en otro tiempo, á los jefes de los Cuerpos de su Ejército disuelto, y á una delegación de los oficiales de todas armas. En 1890, díjoles: «Permaneced fieles á la bandera que habéis tenido el honor de defender. Los tiempos que atravesamos son tristes para la Iglesia y para el Papa; pero esto no puede durar.»

Encíclica «*Excunte jam anno*»

León XIII aprovechó la atención pública de que era objeto en aquel año de 1888, para hacer oír á todos, en la Encíclica *Excunte jam anno*, lecciones de soberana importancia.

Estudió el Pontífice el estado del mundo y de la Iglesia. «Las actuales circunstancias no deben descorazonarnos ni las dificultades asustarnos.»

Visita del emperador Guillermo II al Papa

Muerto Federico III, fué nombrado emperador Guillermo II.

El primer acto del nuevo emperador con relación al Papa hizo presumir lo que sería su actitud ante la Santa Sede y la Iglesia católica.

Hizo que un anuncio de su advenimiento fuera llevado al Padre Santo por un comisionado especial, que llegó al Vaticano al mismo tiempo que el portador de la comunicación al rey de Italia.

De tal modo quedó salvada la cuestión de anterioridad entre ambos soberanos.

Decidióse que el emperador haría un viaje á Roma para visitar á su aliado el rey Humberto I. ¿Cuál iba á ser, con relación al Papa, el efecto de ese paso del emperador protestante?

Guillermo declaró que visitaría también á León XIII.

El Pontífice, no queriendo apartarse de la regla de conducta establecida, puso como condición de la visita que el emperador no fuera al Vaticano al salir del Quirinal, sino al salir de la Legación prusiana en la Santa Sede, que

gozaba, como todas las embajadas, de la extraterritorialidad. De tal modo Guillermo II había de llegar al Vaticano, no como huésped de Humberto I, sino como soberano independiente.

Tal modificación diplomática fué aceptada sin dificultad por el emperador, deseoso de probar á León XIII su deferencia y la importancia que atribuí á conservar con él buenas relaciones.

El 12 de octubre Guillermo II llegó al palacio de Capranice, habitación de Mr. de Schloetzer, ministro de Rusia en el Vaticano; allí fué visitado por monseñor Rampolla.

A continuación el emperador se dirigió al Vaticano. Recibido por Su Santidad en su habitación privada, halláronse frente á frente el Papa y el poderoso soberano germánico.

Hablaron de la campaña hostil que con motivo de tal entrevista hiciera la Prensa liberal.

El emperador quitó importancia á tales afirmaciones periodísticas, diciendo que el nombre del Pontífice es generalmente respetado y venerado en Europa.

Tratóse asimismo entre León XIII y Guillermo II de los asuntos religiosos de Alemania.

El Papa insistió para que se llevase á término completa la obra de la pacificación religiosa.

Su majestad expresó su deseo de que las cosas pasaran conforme á la voluntad del Pontífice, probando con su respuesta la nobleza de su alma, así como sus buenas disposiciones hacia los súbditos católicos.

Encíclica «Officio sanctissimo»

En las esteras oficiales de Baviera, país muy católico, existía una hostilidad grande hacia la Iglesia.

Preocupado León XIII con tal situación, propúsose poner término á ella.

Su Encíclica *Officio sanctissimo*, dirigida á los obispos

de Baviera el 22 de diciembre de 1887, es la conmovedora expresión de esta solicitud del Pontífice.

Insiste en ella León XIII de un modo especial en la formación del clero, y habla después de la educación de la juventud en general.

Renueva el Pontífice sus advertencias acerca de la francmasonería, tenebrosa secta que aborrece á la Iglesia, pero que sabe disimular para seducir á los hombres, y sobre todo á la juventud, con apariencias de piedad y caridad.

1889 á 1890

Después de negociar con Rusia, de ocuparse de los armenios y de la cuestión irlandesa, León XIII dirigió sus miradas hacia las Repúblicas sudamericanas.

Uno de los Estados que respondió antes á las indicaciones del Papa fué la República de Colombia, que firmó el 31 de diciembre de 1887 un convenio ratificado el 30 de mayo de 1888, con aprobación de todos los partidos.

En virtud de tal convenio, la República de Colombia reconoce la religión católica como religión de Estado y se compromete á protegerla así como á sus ministros.

La Iglesia permanece independiente del Poder secular y goza de personalidad jurídica.

Los bienes eclesiásticos, aparte de algunas excepciones, son sometidos al impuesto.

Los clérigos gozan de la excepción del servicio militar y del privilegio del fuero eclesiástico.

Las cuestiones relativas al nombramiento de los obispos, el casamiento, la excepción por parte de los militares de ciertas leyes de la Iglesia, los bienes confiscados durante la revolución, etc., quedan fijados con disposiciones que conciliaban todos los intereses.

El 30 de diciembre de 1892 se añadieron á las anteriores disposiciones algunos artículos más.

Encíclica «Libertas»

Pocas palabras han apasionado los espíritus en nuestro

tiempo en tan alto grado como la de *Libertad*, colocada por León XIII á la cabeza de una de sus Encíclicas:

Preocupado el Pontífice de sus necesidades y aspiraciones inquietas de su siglo, no podía dejar de tratar de iluminarle acerca de un asunto que ha conmovido hondamente al mundo moderno, y que le ha llevado á cometer grandes excesos.

La Encíclica *Libertas* del 20 de junio de 1888 tiene por objeto poner en ejecución tan alto pensamiento.

El documento pontificio empieza por afirmar que la libertad, patrimonio del ser racional, confiere á su naturaleza una dignidad sublime, haciéndole dueño de sus actos.

Pero el uso de tal prerrogativa puede conducir al hombre á un fin supremo mediante la práctica del bien, ó á su voluntaria perdición, mediante la aspiración á engañosos bienes que se oponen al orden legítimo.

Habla León XIII de la libertad *moral*, de la natural y examina las relaciones de la ley con la libertad.

Encíclica «*Sapientae christianae*»

En 10 de enero de 1890, León XIII dirigió una Encíclica á los obispos del mundo católico acerca de los principales deberes de los cristianos. Es un complemento de la Encíclica de la libertad, y forma con ella un conjunto de doctrinas de las más importantes para todos los fieles.

1890 á 1893

Parece que en nuestros días, y especialmente bajo el pontificado de León XIII, la Iglesia ve alzarse contra ella á todos sus adversarios. Hasta el islamismo, ese antiguo enemigo del nombre cristiano, cuyo poder parecía dominado para siempre, torna á comenzar, como en la Edad Media, sus invasiones armadas.

La cruz y la media luna se encuentran frente á frente en el corazón de Africa; su lucha tiene por motivo la libertad, el alma, la vida de las poblaciones negras del continente misterioso.

Los campeones del islamismo son esos árabes negreros que, mediante las armas y el látigo, imponen el Corán y las cadenas á los desdichados, víctimas de la cupidez y del fanatismo.

Tiempo hacía que León XIII fijaba sus ojos en Africa. Como los grandes Papas de antaño, trató de unir contra la barbarie á las potencias de Europa y del mundo; despierta en los corazones la conmiseración hacia los corazones y el deseo de combatir á esas hordas de negreros que pasean el fuego y el hierro por el suelo de esa Africa en la cual el Oriente islamita y el Occidente que se llama aún cristiano habrán de chocar en suprema lucha.

La misión del Pontífice era difícil. Las potencias civilizadas, al perder, el espíritu del cristianismo, han perdido el gran lazo de su unidad, y ante la calamidad que despuebla todo un continente hacen alarde de sus trivialidades en lugar de entenderse para reprimir y ahogar la trata de esclavos.

El nuevo Pedro Ermitaño de la cruzada antiesclavista fué el cardenal Lavigerie, cuyos admirables trabajos se inspiraron al lado de León XIII.

Enciclica «Implurimis»

Esta Enciclica fué dirigida á los obispos del Brasil del de mayo de 1888 y es un acta capital de la lucha secular de los Papas contra la esclavitud.

Después de hacer constar su alegría por las numerosas liberaciones de esclavos efectuadas en el Brasil con motivo de su Jubileo sacerdotal, viendo en tales actos una prueba de que la voluntad de los brasileños era «extirpar y destruir completamente los horrores de la servidumbre,» León XIII recuerda estas hermosas palabras de San Gregorio el Grande: «Puesto que en su misericordia, nuestro Redentor, creador de toda criatura, ha tomado naturaleza humana para devolvernos nuestra libertad original, rompiendo, mediante su gracia, el lazo de servidumbre que nos tenía en cautiverio, es cosa saludable de volver la li-

bertad, mediante la supresión de la esclavitud, á los hombres que la naturaleza ha hecho libres en principio y que el derecho de gentes ha sometido al yugo de la servidumbre.» (Lib. VI, ep. 12.)

Recuerda el Pontífice en su Encíclica que los apóstoles predicaron la santa igualdad, que tiene su origen en el bautismo, y que San Pablo no cesa de repetir á los cristianos «que ya no hay judíos, ni esclavos, ni personas libres, ni hombres, ni mujeres, pues todos son uno en el Cristo Jesús.»

León XIII describe el modo de proceder de la Iglesia en esta obra de civilización, haciendo constar que si la trata está suprimida en el mar, subsiste aún con todo su horror en tierra, especialmente en Africa.

Describe las abominables prácticas de los tratantes, fundadas en las doctrinas de Mahoma, á que prescribe la servidumbre y considera á los negros como muy poco superiores á los brutos. De ahí proceden los improvisos ataques á las aldeas, las devastaciones, el robo de poblaciones en masa. su venta en mercados infames tras largas marchas, soportando el peso de las cadenas y los golpes, en tanto que señala el camino seguido por las tristes caravanas un reguero de huesos humanos, restos de los desdichados muertos en camino.

El Papa termina su Encíclica con algunos consejos llenos de prudencia y dirigidos á los obispos acerca de la manera apropiada de realizar en el Brasil la liberación de los esclavos, con objeto de que ese gran acto, rodeado de mil dificultades, se realice tranquila, justa, cristianamente, sin desórdenes ni aberraciones, y eso en interés de los mismos esclavos.

Así es como la Iglesia sabe deshacer las situaciones más difíciles y conciliar con la caridad los intereses en apariencia contradictorios.

León XIII y la cuestión social

El año 1891 se contará entre los decisivos del pasado

siglo: aportó al mundo una luz nueva y marcó el punto de partida de un progreso. En efecto, en tal año apareció la Encíclica *Rerum novarum* acerca de la condición de los obreros. Encíclica que puede considerarse como un verdadero código de relaciones entre el capital y el trabajo, programa según el cual el porvenir social habrá de constituirse sobre las bases del orden y la paz.

Tiempo hacía que León XIII se preocupaba del problema social, y ya en las pastorales de Joaquín Pecci, arzobispo de Perusa, encuéntranse gérmenes de las grandes ideas desarrolladas con tanta brillantez en la Encíclica.

Papa ya, León XIII estudió con creciente interés la alarmante fermentación que agita las esferas populares; más que nunca comprendió la necesidad de apartar de tan peligrosa pendiente, dirigiendo hacia el bien ese movimiento innegable en el cual veía el síntoma de un malestar real y de una aspiración frecuentemente legítima, hacia un estado mejor de cosas.

Peregrinaciones francesas de obreros

La actitud neutra y expectante en este asunto, no podía bastar á León XIII. Las peregrinaciones de obreros franceses, organizadas con tanto celo y no menos éxito por monseñor Harmel y Mun, proporcionaron al Pontífice una ocasión de tomar parte de una manera más clara y decidida en esa gran cuestión social que agita al mundo.

Los discursos pronunciados en la peregrinación obrera del Jubileo sacerdotal de León XIII, son importantísimos.

Mil cuatrocientos obreros, cien jefes de industrias, trescientos sacerdotes, directores espirituales de Sociedades obreras, respondieron al llamamiento del conde de Mun, brillante vanguardia de multitudes católicas que llegaron á Roma para oír la palabra del Vicario de Cristo.

El 16 de octubre de 1889, á las siete de la mañana, los peregrinos asistieron á la misa y comulgaron en la basílica de San Pedro; luego entraron en la sala ducal agrupados tras sus setenta estandartes.

Cuando León XIII tomó asiento en su Trono, al cardenal Langeniex pronunció algunas palabras para presentar al Padre Santo la peregrinación, y darle gracias por la hospitalidad concedida á los obreros; luego el conde de Mun, de rodillas, leyó un mensaje, solemne homenaje de la clase obrera, que al Papa venía á pedir la bendición para sus reivindicaciones y sus esperanzas.

El 20 de octubre llegó á Roma una segunda peregrinación obrera francesa, compuesta de algunos millares de hombres.

Las palabras que León XIII pronunció en tal ocasión, dieron á esta segunda audiencia, que por sí misma era ya un acontecimiento, una importancia social considerable.

(Se continuará).

HISTORIETA ⁽¹⁾

La iglesia parroquial está profusamente adornada con toda clase de flores campestres, y convertida en un jardín, en que á la hermosura de la naturaleza en un mes de mayo, se ha juntado la maestría de un artista. En las primeras filas de la derecha se encuentran unas cuantas niñas que más bien parecen palomitas, y en las de la izquierda, un grupito de niños, cual ángeles hermosos; ¡puras abejas que van por primera vez á beber las dulzuras del Sagrario! Unas y otros están en posición muy devota con las manos sobre el pecho, la vista fija sobre el altar; tras de ellos hay el pueblo entero agrupado para presenciar tan hermosa fiesta, los padres no apartan un momento la mirada de sus hijos; las campanas, con su lenguaje que no se traduce pero se comprende, anuncian que va á empezar el acto. ¡Es el día de la Primera Comunión!

Ya salió la misa que dice el Cura párroco al par que el

(1) Aunque presentado bajo la forma de cuento, el hecho en sí, es rigurosamente histórico.

señor Vicario desde el púlpito iba rezando unas oraciones que los niños repiten; antes de repartir el Pan Eucarístico, volviéndose de cara al pueblo, les dirigió el señor Rector una muy sentida exhortación en la que, entre los muchos consejos que les dió, hizo resaltar el de que en el caso desgraciado de caer alguno de ellos en pecado que le hiciera perder la gracia no fuera, no, á descansar sin haber antes limpiado su alma en el Tribunal de la Penitencia, porque muy bien pudiera suceder, que airado el Dios Justiciero por su horrendo atrevimiento, cortara el hilo de su vida, precipitándole en las mazmorras del infierno por aquel siempre, siempre, jamás, que se llama eternidad.

Las palabras del Cura habían producido tal efecto en su auditorio, que al concluir, hombres y mujeres, grandes y pequeños, todos lloraban.

* * *

Marianito por primera vez recibió aquel día la Comunión y guardó fielmente las promesas y propósitos, hasta que un día, ¡oh día fatal! arrastrado por un mal compañero, creyendo en un principio que tendría fuerzas bastantes para resistir á la tentación cuando fuera próxima, se puso en peligro, y, según la sentencia del Espíritu Santo... cayó en él.

Apenas se apercibió del triste estado de su alma y de que aquel corazón que era sagrario del dulcísimo Jesús habíalo entregado al enemigo infernal, dejó al infeliz compañero (si es que así puede llamarse al que hace las veces de demonio) y corriendo y derramando lágrimas de dolor, fué á llamar á la Casa Rectoral que se abrió prontamente al impulso de una mano trémula, y apareció el Párroco que al verle tan desolado llevóselo al despacho parroquial y preguntóle que era lo que quería:

—¡Oh padre! confesarme.—¡Cómo! ¿por qué no esperas mañana que podrías ir á comulgar?—Padre, no se acuerda lo que nos dijo el día de la Primera Comunión?, exclamó Marianito, echándose á llorar.

Comprendiólo todo el señor Cura, quién allí mismo le

dió confesión y le animó después á seguir el camino de la virtud.

Salió Marianito con la paz en el corazón alegre y contento seguro en lo que humanamente se puede, de estar en gracia de Dios.

El sol cansado ya de pasearse por sus dominios escondíase en las montañas vecinas, las mariposillas se adormecían al murmullo de un riachuelo que alegre serpenteaba por entre las rocas, mecidas por el fresco vientecillo que hacía mover las flores sobre las cuales reposaban; la luna dejando visible todo su disco empezaba á enviar sus lánguidos rayos reflejados á la tierra..... toda, toda la naturaleza respiraba tranquilidad.

Cuando llegó Marianito á su casa, la madre, que le esperaba ya con ansia, abrazóle con efusión y le preguntó cómo era que tanto había tardado y respondióle aquél que era porque había estado en casa del Cura del pueblo; cenó y fuese á la cama.

*
* *
*

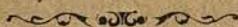
A la mañana siguiente llamó la madre á la hora de costumbre á la puerta de la habitación de Marianito y no respondiendo éste, dejólo dormir un rato más. ¡Se había acostado tan tarde!

Pasada media hora, volvió á llamar una y otra vez y no obteniendo respuesta, llena de congoja, determinó penetrar en su cuarto.

¡Oh qué cuadro! permanecía el niño inmóvil sobre la cama, la cara sonriente, los brazos apretados sobre el pecho, estrechando contra el corazón el escapulario del Carmen que le había sido impuesto el día de su Primera Comunión.

Marianito se había dormido aquí en la tierra para despertar en el regazo de su amado Jesús.

Un académico de la Calasancia



LA GELOSETA

La mare á mi no m' estima
 d' ensá qu' ha tingut un nen.
 A mi no mes hem diu «prenda»
 y á n' ell li diu «reyet meu».

Si m' estima ó no m' estima
 ben aviat ho sabré:
 hem ficaré al llit malalta
 sens volé á n' ella per res,
 y ni pendré medicinas
 ni hem deixaré fer remeys,
 fins que veigi que la mare
 plora fort, de sentiment.

Si la mare no m' estima
 jo 'm vull morí y 'm moriré.

Quant m' en anaba á costura
 m' arreglaba 'l sanatxet;
 quant venía el fer bugada
 m' ajudaba á omplí 'l pané;
 hem feya el llas de la trena....
 hem pentinaba el sarrell....
 Quant li endressaba la sala
 y li escombraba el carrer
 hem feye seure á la falda
 y després de dar-me un bes
 anaba á buscar la jerra
 perquè berenés pa y mel.

Si la mare no m' estima
 jo 'm vull morí y 'm moriré.

¡Ja ho vaig veure jo aquell día,
 ans de neixe el germanet!
 De primé hem va cridá al quarto
 y m' en va trehurer després:
 debí sentir las alas
 dels angels, allí mateix
 ¡y no va deixarme vehurer
 com li portaban del cell!
 pero jo, que vaig pensarm'ho,

vaig fugir cap al hortet
 á plorar, com ploro sempre,
 perduda per 'quells indrets.

Si la mare no m' estima
 jo 'm vull morir y 'm moriré.

Després el pare va dirme
 qu' habíen dut un hereu.
 Tothom corria per casa,
 tothom estava content.
 Van fe padrí al oncle Jaume
 ¡qu' es tan rich!... El campaner
 ¡com tocaba de bon ayre
 las campanas, pel bateix!
 y al tornar tots cap á casa,
 l' aprenent del adroguer
 ¡quina gran safata duya
 de confits grochs y vermells!

Si la mare no m' estima
 jo 'm vull morir y 'm moriré

.....
 Pero avans d' estar malalta
 vull tén 'l cor net, ben net;
 per si decás hem moría
 de primé 'm confessaré
 y diré... que á n' els meus pares
 jo no 'ls puch estimar mes;
 que com als pares estimo,
 tinch d' estimá al germanet,
 pro... que 'm sembla que la mare
 no fa cas de mi y que Deu
 deu voler que si ell reb besos
 també 'n rebi jo igualment.

¡Ay, mareta, el cor se 'm trenca!
 ¡si ell no 's mor, jo 'm moriré!

Nueva York

A. ELÍAS

À MOYÀ

¡Oh Patria del meu cor, Moyá ditxosa!
 si pogués cantarí a ab trompa homérica,
 ta gloria, ta gran sort, ta fama ibérica (1)
 que un marbre du esculpit sobre sa llosa.

En ton humil verger ne fou desclosa
 flor de diví perfum, que á Espanya, América...
 va omplint d' olor, malgrat guerra quimérica;
 y aquí arrelá la flor, creix y reposa.

Ma mare, que es ma dolsa Escola-Pfa,
 es eixa flor del cel que tu posavas
 damunt ton cor, oh amada Patria mfa;
 ja fa doscents vint anys, que la plantavas:
 y, si Espanya y Nou Mon avuy la veuen,
 Moyá, humil Moyá á tu t' ho deuen.

JOSEPH TEIXIDÓ, Pbre., Escolapi.

Diada de la Mare de Deu de les Escoles-Pfes del any 1903.

(1) Damunt de la porteria del Col·legi de las Escoles-Pfes de Moyá hi ha una llosa de marbre que du aquest dístich llatí:

Hæc Pfa in Hesperiiis Mariæ Schola prima dicatur,
 Qua repulit Turcos Austri-Vienna die.

Aquest fou lo primer Col·legi de les Escoles-Pfes fundat á Espanya, y en lo mateix dia en que Viena d' Austria repel·li als turchs (so es, en lo dia 15 de Septembre, festa del Sant Nom de Maria del any 1683.)

També en un dels altres creuers de la Iglesia del mateix Col·legi s' hi venera la imatge de la Verge Santíssima, que fou portada per los primers PP. fundadors, y que, invocada per ells, empengué miraculosament la nau, que 'ls duya á Espanya; puig en tres hores arribaren á eix port de Barcelona desde 'l port de Callari (Cerdanya); salvantlos aixís nostra Mare y Padrona de caurer en la esclavitut dels pirates turchs que 'ls perseguien. (Escolapis insignes. Tomo II, plana 274.)

GRANDEZA DE UN CURA

(Conclusión)

D. Ceferino, concentrado ya su pensamiento en la solemnidad inaugural, quiere matizarla con un rasgo delicadísimo y busca la fuente de cuyo seno pletórico fluyen inagotables raudales de la más pura, de la más *fina* delicadeza; llama, si, *á la mujer* , con paternal acento, pidiéndola un nuevo don para la iglesia de sus amores, para el Tem-

plo erigido en honra de la Madre Excelsa, que no podía considerarse bastante halagada en su materno cariño, si, al término de aquel portentoso cuadro de cristiandad, no daban la última pincelada sus hijas, las señoritas de Torrelavega... Y *la mujer* responde ¿cómo no? al pastoral llamamiento, y trascurridas las semanas precisas en absoluto para comprar la riquísima tela y el oro de ley, comienza la obra paciente de un terno blanco, bordado á realce con hilo de aquel precioso metal, bajo la dirección insustituible de la señorita Telesfora Ruíz Conesa, artista extraordinaria que humilde vejeta en mi pueblo.

Una torrelaveguense muy distinguida, y católica de briosos alientos, Consuelo Ruíz de Villa, encargóse de recabar los fondos necesarios, imitando, en más reducida esfera, la mendicidad sublime del maestro de todos, de nuestro gran D. Ceferino; y en torno de la maestra y de la ínclita postulante, que también sobresalió como bordadora en el atractivo taller, formaban círculo de luz, porque eran y son verdaderas estrellas de la piedad, las señoritas Lola y Daria Cacho, Sara Carrera, María García, Matilde González, Ana Guerra, Felisa Miguel, Felisa y María Luísa Revilla, Etelvina y María Rodríguez, Josefina Ruíz Carrera, Paquita Sollet, Esperanza Terán y Rosa Velarde (1). Cito sus nombres, porque los considero dignos de ser publicados lejos de la *tierruca*. Nada pierdes, lector, con los cinco ó seis renglones de añadidura, y, á cambio de ello, la galantería lucra el justo homenaje que entrambos la rendimos: escribiendo yo la simpática lista, y mirándola tú con interés, por si en alguna ocasión, feliz para tí, entre los hidalgos montañeses te hallares, y á las señoritas de mi pueblo conocieras y admiraras...

Parece al hablar de este modo, que me disculpo, cual si fuese gravísimo delito el sacarlas aquí á *colación*... ¿Por

(1) Muy de veras siento no hacer idéntica memoria de todas las señoras que, bajo la dirección inteligente de D.^a Cristina Echevarría, secundada con eficacia por las señoritas de Pérez del Molino, confeccionaron un terno de «albas»; pero carezco de los más preciosos detalles

ventura no leemos todos los días, en la prensa universal, relaciones interminables *de las mamás y de las hijas* que asisten á tal ó cual baile, ó á la recepción de *aquí* ó de *acullá*? ¿Qué milagros hacen, que beneficios reportan cando licores, engullendo pastas, ó interviniendo en torneos de superficialidades, cuando no danzando... y danzando sin término?... Podrá decirse que son hermosas (exclusivo mérito de la madre Naturaleza, cuando no le comparte, y aún le traspasa enterito, á la selecta pringue de *cremas y betunes* y demás adherentes de la posticería)... Se alabará su elegancia (obra muchas veces del modisto, y de la corsetera, y de la peinadora, y de la doncella, con la *humilde* cooperación del zapatero)... Se afirmará que bailan como un trompo (agilidad en los pies, laudabilísima, cuando ayuda y se dirige á centuplicar las buenas obras; nefasta para los que vertiginosamente la emplean sobre una superficie inclinada, y untuosa por obra del jabón)...

Y todo ello, aún cuando reunido lo considerásemos ¿qué grandezas levantó, ni qué virtudes revela?... ¿merece los honores de la Fama, y su trompeteo formidable desde las columnas de todos los periódicos? Ni en un mes, ni en un año, ni en los días completos de su vida, labrarán para el Bien esas mujeres frívolas, perpetuas danzantes en la danza eterna, lo que hizo en una sola tarde la menos lince de aquellas seductoras niñas torrelaveguenses, por su voluntad sometidas á régimen de puntual asistencia, quietecitas en el lugar señalado por la *ordenanza*, circunspectas y trabajadoras; bordando *ante los ojos de la carne* sobre niveo raso con el amarillo esplendente del más rico entre todos los metales; y recamando, *ante los ojos del alma*, con el oro purísimo de su corazón, la nitidez sin mancha de su cuna, de su candor, de sus afectos, de su mujeril delicadeza.

¡Oh, allí estaba también la mano de nuestro ínclito D. Ceferino, porque traza suya, obra de su diligencia, flor primogénita de su cuidado pastoral, fué la edificación del santuario de amor divino en aquellos juveniles pechos; como fuera suyo el plan de la magnífica iglesia, que hoy

se yergue señora del Valle y carcelera de nuestros ojos, presos voluntarios de su hermosura *cantando*, en el agosto sonar de sus bronces, la inmarcesible corona que los Cielos preparan á un Sacerdote; y remedando, en la callada majestad de sus piedras, el Genio de un humilde, *la grandeza de un Cura*.

Los venideros, ensalzando la gloria del siervo fiel, *le llamarán bienaventurado*; y en esa voz de los tiempos futuros, un eco vibrante prevalecerá como suprema expresión del sentimiento. En la nota que han de infundir en el alma de sus hijos, las hermosas nubes de hoy, plantel de madres cristianas; es el vigor de su fe; es el aliento de su justiciero instinto; es la gratitud hacia el varón esclarecido que nutrió moralmente su niñez y fué guardián sin fatiga en los días peligrosos de la juventud.

¡Ah, niñas-mujeres!... he querido buscar en vuestro recuerdo un broche de oro, que cierre las páginas emborronadas por mi tosca pluma, en tanto que la imaginación os mira como áurea llave que descorrerá las guardas, tras cuya fortaleza permanece misterioso el porvenir. Del arcano que santos velos recubren en vosotras, nacerán á la palestra de un siglo impenitente *los hombres nuevos, cantores del nuevo cántico*, arrastrando con sus vigorosos acentos la desmayada voz de los que sobrevivan á la presente ruina; de vosotras, de vuestro seno, como huracanes de justicia, surgirán las vindicaciones católicas, tantos años perseguidas sin el consuelo de la más ligera esperanza; de vosotras, *de vuestra sangre y de vuestra recompensada fe*, llegarán á la fiera lucha del mundo el nuevo David, el Josué renovado y la renacida Ester, de que ha sido en Cantabria sembrador y profeta D. Ceferino Calderón.

ECCE...

Tu indigno guía, lector, abandona la pluma, sin miedo á los juicios que de su literaria personalidad formares...

Por cosa ciertísima tengo que ofrecí á tu examen una figura colosal, toscamente delineada: lo primero, á saber

la alteza del objeto, constituye aquí el principal interés; lo segundo, es decir, la tosquedad de la forma, cual adherencia de valor escaso, no puede llamar á sí la concentración de un espíritu como el tuyo. Ni yo he venido á que me conozcas. Por más que de ello gusto y honor cumplidos me resulten; sino á que ponderes y admires las virtudes insólitas que en el Cura de mi pueblo á nuestra emulación se presentan; y este fin substancial júzgo alcanzado, según mi deseo. Poco importa que yo, dibujante bisoño, recargue ó esfume la juzteza de algunos matices, ó casi desvanezca los trazos robustísimos de tal ó cual perfil-aspecto...; bástame garantizar ¡palabra de cristiano! *que donde te dije «luz» es luz y lo que recubri con velo de sombra, sombra es...*

Ahora tu labor empieza, labor de aderezo y compostura, de precisión y suplementos; obra fácil, porque saben pintar, ya cumplo lo que al principio te ofrecí, dejando en tus manos colores y pinceles. Nada omitas de lo que hallares majestuoso y santo, porque todo ello es rigurosísima verdad; tu esfuerzo únicamente concrétese á inquirir, de la armonía entre muchos detalles, por uno y otro capítulo sin nexo alguno esparcidos, el grado heroico de perfección á que supo levantarse un hombre, luchando con la maldad ajena y con las intensas energías del propio temperamento; y después que así resurgiere su *distinta* silueta de entre la confusión en que mis borrones la sepultaron, inviértase el rumbo de tu pensamiento, y descienda para llenar claros y robustecer líneas, y para fijar los esplendores de la luz...; de la luz que es la semblanza toda de nuestro preclaro Sacerdote, porque su radiante fe ahuyente del generoso corazón tinieblas y penumbras.

Sigamos el lógico derrotero, que normas casi fatales marcan para *nosotros*. Llegue á tu claro juicio la alta prez del eximio Cura; enmudezca mi pluma y vuélvame yo, y entrambos recobremos la quietud de los mediocres, que tanto me place; adormidera solícita, *misericordiosa* ley de proscripción, en cuyas inflexibles reglas condénanse á

destierro los estímulos mordicantes del «quiero llegar», y la fiebre del subir y las tremendas angustias del caer. Pero antes de que busque la propicia mortaja de mi nulidad, séame lícito, á fuer de bien nacido, agradecer públicamente á D. José Luis Pascual de Zulueta (1) su benévola invitación para que, á mis anchas, expusiera los rasgos característicos del Sacerdote insigne que fué maestro de mi juventud, y contra el cual (débote lector esta confesión amarga) se rebeló mi espíritu, siguiendo á otros muchos, con los primeros ímpetus ferales que trae de cortejo la adolescencia.

D. José Luis es de los que no establecen divisiones entre los santos *de aquende* y las virtudes *de allende*; porque toda santidad, toda virtud, de la misma semilla engéndrase; de aquel germen eterno que no cae sobre la dura roca mentada, en símbolo, por el Evangelio. Ni admite la existencia *de un cristianismo catalán y de un cristianismo castellano*; sinó que rotundamente confiesa el *cristianismo único de Cristo*; y con ello sigue la doctrina recta, y obedece al espíritu del gran Pablo, y acata la portentosa lección que nos ofreció á todos desde su Cátedra urgellesa, probándonos que Jesús *no está dividido*, el Príncipe de la Iglesia y Príncipe de Andorra que, al presente, y en la Silla de Barcelona, merece apellidarse con aquel sobrenombre que un siglo atrás cierto *valido* usurpara: *Príncipe de la Paz* (2).

Cristo es de todos y para todos, y al mantener, en la Cruz ominosa, los brazos abiertos, no quiere señalar con su diestra el privilegio de algunas razas; y, con la siniestra el desamparo de las otras naciones; antes bien, mostrándonos desnudo su lacerado pecho, sin obstáculos que

(1) Director de *La Dinastia* en cuyo periódico apareció esta obrita, después de haber sido rechazada cuando no era más que un simple *artículo* y sin mirarle siquiera, por otro diario de Barcelona, so pretexto de que las cosas *de allende los puertos*, no excitan en Cataluña un acusado interés.

(2) Recuérdense las Cartas Pastorales *¿Divisus est Christus?* y *Pax vobis* del Emmo. Cardenal Casañas; la primera, desde Urgel, y la segunda en los comienzos de su Pontificado entre nosotros.

impidan llegar á él, indica el camino del vehemente amor, de la fraternidad en que todos los hombres pueden confundirse, al buscar la guarda santísima de aquel *Corazón*, encendido con llama de sacrificio, por las culpas del linaje humano; bajo la dulce, suavísima lazada que formarán los brazos del ignominioso madero una vez libres, para estrechar, cabe la infinita misericordia del Redentor, la contrición y la penitencia de los pecadores redimidos.

En el Norte y en el Austro, en el Oriente y en el Ocaso, entre aristocráticos *blancos* y entre *negros* salvajes, puede rendir la Fe sus frutos santificadores, porque, de uno á otro Polo, siempre los hombres, de cualesquiera raza y color que sean, llevan impresa la imagen de Dios en su frente; y, en el fondo de su alma, junto á la sierpe del pecado, la medicina del arrepentimiento; y, en su esperanza, la dicha eterna. Pocos, empero, son los que llegaron á las alturas del heroísmo; los más se quedan en los comienzos de la escala, y no son en número despreciable los que ni siquiera intentan el áspero subir. De ello infiérese la urgencia de presentar al mundo grandes ejemplos, vengan de donde vinieren, para reavivar los alientos espirituales, menguados y amortecidos entre nosotros; y, por eso, lector, has saludado en estas páginas la grandiosa figura del Sacerdote, y apóstol, y épico patricio *montañés*...

Y, ahora, enemigos de la Iglesia, masones y masonizantes...

Ecce...

Atreveos con su nombre; difamadle si podeis; colocad una espina más en la corona que, para sus nobles sienes, tejió la malicia... Todo será en vano, porque Dios le asiste; y la fuerza de aquel corazón místico, la claridad inmensa de aquel entendimiento, el raudal perenne de sus bondades, su historia brillante y su diáfano vivir, muralla son tras la que resguarda el Cielo, con amor paternal, la honra del humilde siervo de sus altares, para que saetas y mordiscos no la hieran, ni espumarajos de calumnia manchen su blanco cendal.

¡Ah!... cuando un Génio, mandatario de Dios para la grande ostentación de su Providencia sobre la Humanidad surge de la multitud ingente, disponiéndose á cumplir, en su perseverante fe, la obra de cada día, tal vez *no le precede el rayo, ni le acompaña el trueno*, como ultramundana credencial de su augusto ministerio entre los hombres; pero la impresión de algo soberano que avasalla nuestro pensamiento, y que subyuga nuestro corazón, por lo mismo que no acertamos á definirlo, grita en lo íntimo de nosotros el ¡Hosanna! el himno sacro de los redentores... Una voz interior nos dice que tan extraordinaria criatura nació maestro de pueblos, rector de conciencias, generalísimo de poderosos ejércitos...; y al escuchar su verbo consagrado, abandona las cuevas ignotas el ladrón, y su recodo solitario el asesino, y el avaro tiritita sobre los hielos de su avaricia, y busca la templanza de un amplio espíritu que jamás conociera... Llama el ferviente apóstol desde su cátedra á los *incircuncisos*, y baja presuroso de los vericuetos altísimos el tosco zagal, cambiando la embrionaria religión que breñales y rocas, cielo y monte, cavernas y lejanos mares le enseñaban, por *la razón del Credo*, antorcha de la vida, y profecía de *nuestra* eternidad...; ríndense los selváticos á la celeste luz que misericordiosa visita sus indómitos aduares; y la ramera, desde la niñez prostituida, oyendo los ecos que percutieron en Magdalo y santificaron á su vil castellana, en río copiosísimo de llanto lava el impudor sobre cuya molicie revolcó su nombre... Todo lo susceptible de vivir la vida espiritual, levántase y alienta, y en el balance de almas felices, con la Divina Gracia enriquecidas, sólo faltan, sólo permanecen apartados, congojosos por el vacío de sus negociaciones, trémulos por la inquietud de su conciencia, los esclavos de su amor á la sombra, los que no tienen salvación.

A. M. D. G.

JOSÉ M.^a MARTÍNEZ Y RAMÓN.